

RESOLUCIÓN N°33/2023.
REF: ROL 6209-31, ING DOM N° 202205145.
DESIGNACION DE PROFESIONAL CONSTRUCTOR CONFORME AL ART. 1.2.1 y 5.8.3 O.G.U.C.

VISTOS:

- 1. El Ingreso DOM por correspondencia Nº202205145 de fecha 14.11.2022 que corresponde a carta suscrita por los propietarios Carlos Bannen G Rafael González M Juan Pablo Galleguillos Z y Constructor designado Sr. Roberto luengo N. ru profesional responsable de Constructora Inmpromec rut. 96.840.930-1, para el P.O.N. Nº34 de fecha 13.07.2021, rol 6209-31 ubicado en calle Bajamar Nº368, en donde comunica a dirección de Obras la designación del profesional Constructor responsable al proyecto indicado anteriormente, en la cual se indica o adjunta lo siguiente:
- 2. Carta Designación de Constructor, suscrita por propietario y profesional que asume responsabilidad.
- 3. Fotocopia de patente profesional Constructor responsable Rol 300189.
- 4. Plan de Mitigación Proyecto "Casas Roca", conforme art. 5.8.3 O.G.U.C.

CONSIDERANDO:

1.- Que la documentación ingresada cumple con los requisitos Establecidos por art. 1.2.1 y 5.8.3 O.G.U.C.

RESUELVO:

1.- AUTORIZAR LA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTOR Sr. Roberto luengo N. ru profesional responsable de Constructora Inmpromec rut. 96.840.930-1, para el P.O.N. Nº34 de fecha 13.07.2021, rol 6209-31 ubicado en calle Bajamar Nº368.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CONCÓN, 25.01.2022.

IGNACIO REYES BASAEZ. ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

IRB/FPA/Fpa.

Distribución:

1.-Juan Pablo Galleguillos, Carlos Bannen, Rafael Gonzalez. (Propietarios)

- 2.- Roberto Luengo. (Constructor).
- 3.- Expediente Técnico PE-3427/21.
- 4.- Archivo DOM.